



STM INTERSINDICAL
VALENCIANA

Sindicat de Treballadors i Treballadores del Metall



Basta de represión

El pasado 27 de junio fue despedido el compañero Carlos Naranjo, sumándose así a una vergonzosa, inasumible, injusta y arbitraria lista de compañeras y compañeros despedidos. Injusta y arbitraria porque aducen acusaciones/motivos falsos y porque en muchos casos vemos que de lo que se trata es de quitarse de encima a compañeros/as que no se pliegan y que podían ser un referente de compromiso y de lucha para quienes trabajaban con ellos, como es el caso del compañero Carlos. E inasumible y vergonzosa porque no podemos permitir que haya responsables de la empresa que vulnere los derechos de los trabajadores, actuando como en tiempos predemocráticos.

Carlos Naranjo había participado activamente en nuestro reciente Congreso, su militancia y compromiso con nuestra organización era total y por ello, próximamente iba a salir como delegado del STM. Trabajaba en TRIM B2, en el turno de noche de la planta de Montaje. Además de un gran compañero, era un gran profesional y cumplía cada día con sus obligaciones laborales, a pesar de los tremendos y exigentes ritmos de trabajo. Prueba de su profesionalidad y disposición, es que lo hicieron fijo apenas seis meses antes de su despido (a pesar de estar inmerso en una larga baja, por una rotura ósea en un pie).

A Carlos, como a otros compañeros/as, se le acusa falsamente de haber bajado su rendimiento, de no seguir el proceso y de haber sido avisado de ello en numerosas ocasiones. Nada de ello es cierto y la empresa lo sabe, pero en estos casos el objetivo es el despido, a pesar de que sepan que perderán el juicio y deberán indemnizar a la persona injustamente despedida. Pero en este caso, ni Carlos ni el STM se va a conformar con el despido improcedente y lucharemos por la nulidad del despido y su readmisión inmediata.

Repetimos, mienten quienes le acusan y así se demostrará en el juicio. Carlos, como otros compañeros y compañeras despedidas, no bajó su rendimiento, producía siguiendo el mismo proceso que los demás y jamás tuvo expediente o aviso alguno, por parte de sus mandos, de las acusaciones y mentiras que ahora se vierten sobre él.

Estos despidos sin duda pretenden que nos sometamos a las tremendas cargas de trabajo y aguantemos actitudes déspotas y chulescas de ciertos mandos. Pero cada vez se hace más evidente que solo mediante la movilización conseguiremos que la de empresa rectifique y cese en esta política represiva y readmita a Carlos y los despedidos y despedidas injustamente.

Para mostrar nuestra solidaridad con Carlos Naranjo, decir basta a esta cascada de sanciones y despidos injustos y porque hasta ahora fueron Carlos y decenas de otros compañeros/as, pero mañana podemos ser cualquiera, os animamos a participar en la concentración que haremos el próximo viernes 24 de agosto a las 13:00 ante el SMAC (servicio de mediación y arbitraje), sitio en número 36 de la Avenida del Oeste de Valencia. Lugar y momento en el que tendrá lugar el acto de conciliación por el despido de Carlos.

(Sabemos que es mal horario para turno de mañana y tarde, pero la hora del SMAC la marca la administración)

¡Basta de sanciones y despidos arbitrarios! ¡Readmisión de Carlos y demás despedidos/as!

¡SI NO LUCHAMOS JUNTAS, NOS VENCERÁN POR SEPARADO!